	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR, EVALUAR, APROBAR Y HACER CIERRE A PROYECTOS MODALIDAD DE GRADO		Código	IN-PR-05
			Versión	03
			Fecha	24-NOV-2021
			Página	1 de 7

1. OBJETIVO


Asegurar la realización del diseño y desarrollo de proyectos de los estudiantes adscritos a los diferentes programas académicos de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, mediante diferentes etapas que permitan el cumplimiento de los requisitos según las modalidades de grado.

2. ALCANCE

Este procedimiento debe ser aplicado por los estudiantes responsables de la elaboración y ejecución de proyectos modalidad de grado desde su inicio hasta su finalización. Inicia con la Solicitud de Registro y Aprobación del Proyecto Modalidad de Grado y finaliza con la Emisión del Certificado de Cumplimiento de la Modalidad de Grado.

3. DEFINICIONES

- 3.1. PROYECTO MODALIDAD DE GRADO:** Es un documento mediante el cual los estudiantes desarrollan una iniciativa en la que se crea, aplica y transfiere conocimiento, fundamentado en un objetivo claro que se desarrolla mediante una metodología lógica y apropiada, de conformidad a los acuerdos académicos expedidos por las diferentes facultades.
- 3.2. ESTUDIANTE LÍDER:** Es el integrante del proyecto que estará en comunicación directa con el CIINA.
- 3.3. ASESOR:** Profesor investigador de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.
- 3.4. CO-ASESOR:** Profesores o profesionales internos o externos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR, EVALUAR, APROBAR Y HACER CIERRE A PROYECTOS MODALIDAD DE GRADO		Código	IN-PR-05
			Versión	03
			Fecha	24-NOV-2021
			Página	2 de 7

3.5. PRODUCTO: Material resultado de investigación al que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación otorga puntaje.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. El Centro de Investigaciones e Innovación UNINAVARRA – CIINA, será el competente para avalar la inscripción de propuestas y realizar la evaluación de informes finales y demás parámetros.

4.2. Los proyectos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos para la emisión del "*Certificado de Cumplimiento de Modalidad de Grado*":

4.2.1. Estar integrados por: estudiantes (el número mínimo y máximo de estudiantes estará definido semestralmente basado en aspectos académicos) y un docente investigador UNINAVARRA en calidad de asesor o co-asesor. Podrán ser parte del proyecto otros profesionales en calidad de co-asesores que se consideren necesarios para garantizar la calidad del mismo.

4.2.2. Los documentos para la presentación, ejecución y finalización de los proyectos (propuestas, informes finales, actas de finalización, productos, entre otros) se tendrán que radicar según las fechas establecidas por el CIINA, las cuales son notificadas en la página web de la institución. En caso de no realizarse el trámite en estas fechas se tendrá que esperar hasta las próximas que se establezcan para tal fin.

4.2.3. Todos los estudiantes integrantes del proyecto modalidad de grado tendrán que asistir y participar en las evaluaciones realizadas por el CIINA y demostrar su contribución al mismo. Aquellos estudiantes que no cumplan con lo anterior deberán presentar un nuevo proyecto modalidad de grado.

4.2.4. Los formatos para la presentación y finalización de proyectos modalidad de grado deberán estar debidamente diligenciados y firmados por los

integrantes incluyendo asesores, docentes, directores de programa, entre otros, según indicaciones del formato. De no contar con dichas firmas no serán aceptados; salvo excepciones de fuerza mayor o caso fortuito.

- 4.2.5.** Tanto la propuesta como el informe final del proyecto y demás productos del mismo, deben ser de autoría original de los integrantes del proyecto. De encontrarse un 20% o más de similitud con documentos ya publicados, este será cancelado y se remitirá el caso al Consejo de Facultad para los fines pertinentes. Los estudiantes por consiguiente deberán presentar una nueva propuesta.


5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Registrar el Proyecto Modalidad de Grado	Estudiante líder	MG-IN-FO-01 Solicitud Registro y Aprobación Proyecto Modalidad de Grado MG-IN-FO-02 Proyecto Modalidad de Grado	El estudiante debe enviar al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co , los formatos MG-IN-FO-01 y MG-IN-FO-02 (en formato Microsoft Word) para registrar el proyecto ante el CIINA y solicitar el aval ante el Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación. Esta radicación se debe hacer en las fechas establecidas por el CIINA.
2	Evaluar Propuesta Proyecto Modalidad de Grado	CIINA	MG-IN-FO-03 Evaluación Requisitos y Metodología Proyecto Modalidad de Grado	El proyecto se somete a evaluación por parte de uno (1) o dos (2) pares evaluadores quienes revisarán los requisitos metodológicos, impacto, pertinencia, entre otros del proyecto. La evaluación se consigna en el formato MG-IN-FO-03.
3	Aprobar el Proyecto Modalidad de Grado	Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación	MG-IN-FO-04 Concepto Proyecto Modalidad de Grado	El Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación revisa los formatos MG-IN-FO-01, MG-IN-FO-02 y MG-IN-FO-03 para emitir el concepto Favorable o Desfavorable a través del formato MG-IN-FO-04, lo cual es

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
				<p>comunicado al correo electrónico del estudiante líder.</p> <p>En caso de concepto Favorable, se registra el proyecto en el banco de proyectos del CIINA.</p> <p>Ante un concepto Favorable, el comité podrá realizar recomendaciones al proyecto, las cuales deben ser tenidas en cuenta y presentar ante el CIINA un oficio donde se ilustra la incorporación de éstas en el proyecto, el cual debe estar firmado por el estudiante líder y el asesor de este. Dicha información debe ser enviada al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co, en las fechas estipuladas para este fin.</p> <p>El concepto Favorable del Comité (MG-IN-FO-04) solo se entrega una vez el estudiante líder haya enviado el acta de inicio (MG-IN-FO-05) al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co.</p> <p>En caso de que el concepto sea Desfavorable se solicitará a los estudiantes presentar un nuevo proyecto según calendario establecido por el CIINA, el cual NO requiere necesariamente un cambio en la temática. Es decir, el proyecto debe contar con título, objetivos y metodología originales.</p>
4	Iniciar el Proyecto Modalidad de Grado	Estudiante líder	MG-IN-FO-05 Acta de Inicio y Compromisos Proyecto Modalidad de Grado	Los integrantes del proyecto deben diligenciar y firmar (se aceptan firmas digitales) el formato MG-IN-FO-05, donde registran la fecha de entrega del acta de finalización (considerar calendarios establecidos por el CIINA) y los productos, junto con los compromisos que adquieren en el proyecto. Este documento debe ser enviado al correo electrónico:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
				modalidaddegrado@uninavarra.edu.co , en los tiempos que establezca el CIINA.
5	Presentar el Informe Final del Proyecto Modalidad de Grado	Estudiante líder	MG-IN-FO-06 Informe Final Proyecto Modalidad de Grado	Una vez el estudiante finalice su proyecto, deberá redactar el informe final en el formato MG-IN-FO-06 y enviarlo al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co , según calendarios establecidos por el CIINA.
6	Solicitar Prórroga del Proyecto Modalidad de Grado	Estudiante líder	MG-IN-FO-07 Acta de Prórroga Proyecto Modalidad de Grado	<p>En caso de que se requiera modificar la fecha de finalización de su proyecto modalidad de grado establecida en el acta de inicio, se debe diligenciar el formato MG-IN-FO-07 y enviarlo al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co, antes de la fecha de finalización establecida inicialmente.</p> <p>De no ser realizado este trámite a tiempo (antes de la fecha de finalización), el proyecto perderá vigencia y será cancelado. En consecuencia, los estudiantes deberán realizar y presentar un nuevo proyecto modalidad de grado en los tiempos que establezca el CIINA.</p>
7	Evaluar el Informe Final	CIINA	<p>MG-IN-FO-08 Evaluación Informe Final - CIINA</p> <p>MG-IN-FO-09 Solicitud Certificado Cumplimiento Modalidad de Grado</p>	<p>El CIINA evalúa el informe final del proyecto modalidad de grado en el formato MG-IN-FO-08.</p> <p>De ser Favorable la evaluación, el estudiante procederá a diligenciar y enviar los formatos MG-IN-FO-09 y MG-IN-FO-10 al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co, junto con los soportes de los productos del proyecto.</p> <p>Adicionalmente, se debe adjuntar las cartas de aprobación del proyecto por parte de todas las instituciones involucradas y otros avales de entidades que se hayan requerido para el desarrollo de este.</p>

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
			MG-IN-FO-10 Acta de Finalización Proyecto Modalidad de Grado	<p>En un concepto Favorable, el CIINA podrá solicitar el ajuste del informe final según evaluación, para lo cual, el estudiante líder tiene un plazo de diez (10) días calendario para enviar los ajustes sugeridos al correo electrónico: modalidaddegrado@uninavarra.edu.co.</p> <p>Una vez recibido los documentos, se agenda la fecha de sustentación del informe final ante el Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación (según acuerdos académicos de modalidad de grado).</p> <p>De ser Desfavorable, el estudiante tendrá que ajustar, complementar y mejorar significativamente el informe final de su proyecto modalidad de grado y radicarlo nuevamente en las fechas establecidas por el CIINA.</p>
8	Sustentar el Informe Final	Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación	MG-IN-FO-11 Evaluación Informe Final - Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación	<p>El Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación evalúa el informe final del proyecto modalidad de grado en donde se deben evidenciar los ajustes realizados previamente, según el caso.</p> <p>De ser Favorable la evaluación, el Comité emite el <i>Certificado de Cumplimiento de Modalidad de Grado</i>.</p> <p>De ser Desfavorable, el estudiante debe realizar un nuevo proyecto modalidad de grado y radicarlo en las fechas establecidas por el CIINA o inscribir una nueva modalidad de grado (según acuerdos académicos).</p>
9	Certificar el Cumplimiento Modalidad de Grado	Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación	MG-IN-FO-12 Certificado Cumplimiento Modalidad de Grado	<p>El Comité envía al correo electrónico del estudiante líder el <i>Certificado de Cumplimiento de Modalidad de Grado</i> (MG-IN-FO-12) de aquellos proyectos que cumplan a satisfacción este procedimiento y todos los requisitos exigidos en el acuerdo académico que reglamenta su modalidad de grado.</p>

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR, EVALUAR, APROBAR Y HACER CIERRE A PROYECTOS MODALIDAD DE GRADO	Código	IN-PR-05
		Versión	03
		Fecha	24-NOV-2021
		Página	7 de 7

6. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2015-JUN-02	01	Documento inicial.
2021-SEP-07	02	En la actividad N° 7 se adiciona el formato MG-IN-FO-08
2021-NOV-24	03	Se reemplaza la palabra CINA por CIINA Se adiciona el control de cambios al documento

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre	Jesús Mauricio Gonzales Martínez	Nombre	Sergio Andrés Castañeda Méndez	Nombre	Sandra Liliana Navarro Parra
Cargo	Directora CIINA	Cargo	Coordinador de calidad	Cargo	Rectora